

POLÍTICA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

NAFTRAN se ha comprometido en todas sus instalaciones a conseguir un entorno de trabajo seguro para todos sus empleados, sin consumo de drogas, o medicamentos que puedan provocar somnolencia y sin la presencia del alcohol, por medio de la educación, concienciación, la intervención y las medidas disciplinarias correspondientes, cuando sean necesarias.

La compañía prohíbe el uso, la posesión o la venta de drogas ilegales en el lugar de trabajo o cuando se gestionan negocios de la empresa o en nombre de la misma, y exige a sus empleados y contratistas que no consuman drogas ilegales ni alcohol, para así proteger sus activos y garantizar la seguridad de sus operaciones, de sus empleados y de las comunidades en las que trabaja.

Murcia, 10 de octubre de 2018



NAFTRAN, S.A.U.

JUAN PAREDES BATISTA
DIRECTOR GENERAL